Viérnes 15 de Márzo de 1901. Año XIX.—Núm. 5.868.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Fernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Núm. [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

De la música religiosa

III

He creido siempre como una gran verdad, la afirmación de que el teatro puede ser y es muchas veces, como una sucursal del templo, pero que nunca el templo debe ser una sucursal del teatro, apesar de la gran distancia que á primera vista existe entre uno y otro, y de la muy diferente manera como el arte se presenta en ellos, teniendo en cuenta, que el templo es el lugar donde Dios se manifiesta con toda la hermosura propia de su presencia, y el teatro es el lugar en donde el hombre intenta lograr humanamente por el arte la moralización de sus semejantes; poco importa que el asunto sea mitológico y que los personajes sean dioses, porque en el teatro los dioses solo tienen un valor antropométrico y consiguientemente antropopático, de ahí que en el teatro el arte se presente más rico y variado en manifestaciones estéticas que en el templo cristiano, puesto que al culto católico no le está bien el debitar más que indirectamente y en forma accidental, mientras que al arte teatral el moralizar debitando, el que nuestra sensibilidad, ese elemento casi brutal de nuestro ser, pueda ser catequizada, reconciliándola con el bien, merced al único movil que la cautiva, y que en el templo por su ascetismo no se puede, es su misión, aunque se inspire en el cristianismo, porque con tal que sea bueno el fin y honesto el medio, al arte teatral todo le es patria.

Si existe diferencia entre el templo y el teatro, necesariamente la ha de haber también en las composiciones musicales que se ejecuten en ellos. Pero desgraciadamente, como afirmábamos en nuestro primer articulo en los siglos XVIII y XIX llegó á confundirse la música de tal manera, que templo y teatro todo era una misma cosa, llegando á sobrepujar el segundo al primero, debido á la producción de obras dictadas por las más ridículas lucubraciones de un arte que no tiene nada de este nombre ni lo merece. ¿Queréis ver la influencia del cristianismo en la música?, se decía, pues entrad en un teatro; ¿queréis ver la influencia de la revolución en la misma? pues entrad en un templo; porque hoy se oye más música religiosa en los teatros que en los templos, desde que los autores alemanes con su mano generosa le dieron cabida en el primero, y si no, escuchad el *Lohengrin* y *Tannhanser* y en ellos descubriréis aquellos dejos y todo aquel sublime misticismo de la música religiosa; reza, no canta, reza desolaciones del alma aquel místico caballero del Graal y á cada frase de aquella inspirada música, una corriente de suavidad invade las fibras del cuerpo; las severas notas del *Alceste* y de *Orfeo* nos hacen olvidar en ocasiones que nos hallamos en un teatro, y si cerramos los ojos, creemos que nos transportaron á una iglesia, y quien aplaude en tales momentos á Gluck y á Wagner no concebirá como hay compositores de música sagrada que profanen la sublime prosa, y los admirables himnos de las Iglesias, inspirándose, para musicarlos, [illegible] riano, sino en ridiculeces, á las que llaman rasgos de inspiración.

Solia decir un célebre compositor, que ni Chopin ni Mendelrsohn habrian llegado á ser lo que fueron sin el auxilio y las luces del canto litúrgico, y en las mismas capillas protestantes, se ejecutan sus cánticos religiosos, compuestos por Bach (á quien llaman el Palestrina del Norte) y resucitan las obras de los antiguos maestros, procurando conservar el esplendor de las mismas.

Hecha la distinción entre el teatro y el templo, y admitida la teoría de que la música religiosa tenga cabida en el teatro, pero nunca la música profana y teatral en el templo, debemos preguntar ¿Cual es la música que se debe ejecutar en las iglesias?, contesta por nosotros el párrafo primero de las Constituciones sinodales de la diócesis de Barcelona, cuando establece «que el canto y la música deben ser solemnes, suaves, pios, y de sentido perfectamente inteligible al pueblo cristiano,» que jamás se permitan, así en los templos como en las procesiones, cantos ni tocatas, profanas ni militares, ni teatrales ó que sepan á impureza, ni tampoco que sean muy estrepitosas, las cuales antes ahogan la devoción que no la fomentan.

¿En qué forma debe estar escrita la música religiosa? unos exajerando la tendencia modernista, de moda en estos tiempos, no admiten más que la forma polifónica, tal como la usaban en los siglos XVI y XVII, pero otros, más en razón, según nuestro modo de pensar, sin desconocer la gran importancia que tiene la música polifónica, admite también la instrumental, siempre que sea sabiamente empleada.

De ello nos ocuparemos el próximo viernes, haciendo un resúmen de las teorías de ambas escuelas.

Valentín FERRANDO.

Tortosa Marzo de 1901.

EL CRÉDITO AGRICOLA

Es el crédito agrícola uno de los problemas que necesitan más urgente planteamiento.

A nadie se le oculta que la agricultura constituye una de las principales fuentes de la riqueza nacional, como tampoco puede negarse, aunque sea sensible el tener que confesarlo, que [illegible]

Para corregirlo, se creó el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, dándole la amplia organización que el primer ministro de dicho ramo juzgó como única que respondiera á las necesidades sentidas.

Hasta la fecha, poco práctico se ha conseguido con la creación del nuevo ministerio; pocas son las utilidades que ha reportado y pocas también las rutinas que se han corregido.

La culpa de esto, en la mente de todos está; nadie hay que lo ignore.

Si en España no se supeditára todo á la política y si la norma de algunos gobernantes no fuera la de hacer lo contrario de lo que sus antecesores hicieron, el ministerio de Agricultura, siguiendo los derroteros que el señor Gasset le trazó, sería ahora tal vez el que mayores beneficios proporcionaría al país.

Pero de poco han servido las generosas iniciativas de aquel prohombre, pues su sucesor, el Sr. Sanchez de Toca, desde que se encargó de dicho departamento, sin otro plán ni otro programa que el de deshacer lo hecho por su antecesor, nada consiguió en beneficio de las clases, cuyos intereses le estaban confiados.

Uno de los problemas que en primer término hubieran sido resueltos es el del crédito agrícola, proyecto grande, hermoso y de innegable utilidad para el pobre contribuyente á quien la escasez de recursos le pone, en ocasiones, en graves aprietos y lo imposibilita para ver realizadas las aspiraciones justísimas de quien todo lo fia á su trabajo honrado.

El gobierno de Portugal, nación en que la riqueza agricola no está ni con mucho tan desarrollada que en España, se preocupa del establecimiento del crédito agrícola y ha tomado en consideración el proyecto presentado á la Cámara, por un diputado.

Como consecuencia de este proyecto se crearán en las oficinas de Hacienda y recaudación de contribuciones negociados especiales para facilitar anticipos á los agricultores mediante el ínfimo interés del uno y medio por ciento.

Este proyecto de sencilla ejecución, reportaría grandes beneficios al agricultor y se le relevaría de tener que soportar el despótico yugo de la despiadada usura, y bien merece la pena de que nuestros gobernantes se preocupen de estudiar este pensamiento tan acariciado por los agricultores de España.

Ya que faltan iniciativas, tengamos la facultad de asimilación.

Siempre es preferible imitar lo que de bueno se haga en otros paises, á seguir en brazos de la rutina dejándonos llevar de un mal entendido amor propio, que nunca conduce á nada provechoso.

EL SR. SAGASTA

(Madrid, 14.)

El Sr. Sagasta sabemos que ha expuesto á la Reina en el Consejo de ayer, su agradecimiento por la confianza que ha depositado en el partido liberal, prometiéndola que éste sabrá corresponder á ella con toda lealtad, poniendo de su parte, cuanto pueda para realizar las esperanzas que el país tiene en las ideas liberales.

Ha añadido que serán objeto de atención preferente del Gobierno las cuestiones religiosa y social, hoy palpitantes y de gran trascendencia, no sólo en España, sino en toda Europa, como acababa elocuentemente de demostrar en Francia y Portugal con los recientes decretos de expulsión de algunas órdenes y en España con los sucesos de la comarca del Ter.

Ha expuesto su creencia de que en nuestro país, ambas cuestiones merecen por igual la atención de los gobernantes, pues los carlistas no dejarán de procurar algún conflicto en el terreno de la religión, y los obreros y patronos con sus disidencias continuarán manteniendo en pié los motivos de sus disgustos y diferencias.

El señor Sagasta ha dicho que el Gobierno obrará con gran entereza y tino para procurar la harmonía de todos, evitando disturbios y compli-

caciones que impidan al Gobierno realizar su plan de regeneración y reformas que tanto se ansían.

Respecto á la cuestión social el señor Sagasta dice que es general en todos los países y antigüa en el nuestro, considerando que lo peor que tiene es el carácter de imposición que le dán unas veces los patronos y otras los obreros.

Se ocupó ante la Soberana de los sucesos de Manlleu y su comarca, diciendo que las causas que los han originado, datan de hace mucho tiempo, y contra las cuales no cabe el tomar medidas de rigor, como lo demuestra el hecho de que aquéllas surgieron en momentos en que estaban suspendidas las garantías y en estado de guerra Barcelona.

Opina que un Gobierno que quiera solucionar el conflicto obrero debe ser fuerte, pero paternal y obrar con gran tino y circunspección, á fin de conjurar disenciones y evitar rozamientos, sin que patronos y obreros dejen de conservar la dignidad y representación á que tienen todos perfectísimo derecho.

El señor Sagasta ha añadido que el Gobierno se ocupa y preocupa de la reorganización de los servicios, estudiando, no precisamente el modo de hacer radicales economías, más que las que se consideran oportunas sin perjudicar derechos adquiridos, sino procurando que todo lo que se gasta sea bien aprovechado y beneficioso para el contribuyente.

Ha manifestado que el Gobierno estudia el modo de hacer unos presu.

Respecto del órden público ha dicho el Sr. Sagasta que está garantido, por cuanto ni los carlistas ni los republicanos cuentan con organización ni elementos suficientes para poder alterarlo en serio.

El jefe del Gobierno ha reiterado su adhesión y la del Gabinete que preside, al Trono y á las Instituciones.

CRÓNICA GENERAL

ESCASEA EL "GENERO,,

Nosotros creíamos que solo aquí ne había silvelistas.

Pero ahora resulta que en todas partes escasea el *género*.

Léase lo que copiamos de un colega de Barcelona:

«Los pocos silvelistas que quedan, están empeñados—y lo estarán más dentro de unos meses—en hacer patente la disciplina á que están sujetos, verificando un acto ostensible de adhesión á don Paco.

Quisieron ofrecerle un banquete, y él no quiso.

Trataron de celebrar un mitín, y él se opuso.

Probaron escribir un artículo, y él echó las cuartillas al cesto.

¿Es modestia la de don Paco?

¡Quial es convencimiento del fracaso.

Como jefe de la Unión conservadora, quiere conservar el incógnito.

Como cuando vá á Aranjuez á freir, digo á comer espárragos.

A los enfermos graves, les conviene el silencio, la calma.

Y Silvela, como político, está muy grave.

En la Plaza de Oriente lo desahuciaron: padece una debilidad constitucional, crónica, que no tiene cura ni obispo.

Se ván cumpliendo las profecías de Cánovas.»

Una pregunta

Dice *El Ebro* en su número de ayer:

«Algunos caracterizados políticos del distrito de Roquetas, se agitan con motivo de las próximas elecciones de diputados á Córtes, para trabajar en pró de la candidatura de un hijo del país.»

¿Podrá el colega, ser algo más explícito?

¿Podría citar el nombre de la persona que parece aludida?

Consumos

Dícese que estos dias entran en la ciudad grandes cantidades de vino, procedentes de pueblos inmediatos, y destinadas al consumo público.

Un colega escribe que se entra de *momio*, pero nosotros no lo creemos, suponiendo que no existe la mano paternal de que habla, y que los derechos que devenga la especie, se cobran como la Ley determina.

Diputados

En las Juntas generales de escrutinio celebradas ayer, fueron proclamados diputados provinciales:

Por Tarragona Vendrell, don Anselmo Guasch, don Juan Huguer, don Pedro Inglada, y don Antonio Romagosa.

Por Reus, don Miguel Saludes, don Evaristo Fábregues, don Emilio Vallvé, y don Estéban Pallejá.

Por Valls Montblanch, don Francisco Ballester. don Juan Esplugas, don Estanislao Tell, y D. José M.ª Boronat.

Ayer de madrugada, al regresar al vapor sueco «Dania», anclado en el puerto de Tarragona, siete tripulantes del mismo, que se cree estaban un tanto alegres, volcaron el bote en que iban, ahogándose dos.

Por la Guardia civil de esta ciudad, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, dos sujetos que el dia 9 del actual se apoderaron de siete sierras y treinta limas de la acreditada fábrica de los Sres. Hijos de don J. Nicolau, sita en la cercana barriada de San Vicente.

Parece que dichos objetos, fueron vendidos por 103 pesetas, á una persona de Benicarló.

El Juzgado entiende en el asunto.

Vinos.— Nuestro particular amigo don Modesto Ferré Damur, residente en el cercano arrabal de Jesús, tiene la representación de la casa cosechera, almacenista y exportadora de vinos de la Sra Viuda de don Celestino Barca, que posee bien provistas bodegas en Jerez, Sanlúcar, Puerto Santa María, Ciclana y en otros puntos productores.

El catálogo que ofrece la citada casa es completo, variadas las clases, y económicos los precios.

Para más informes y pedidos, dirigirse á don Modesto Ferré Damur, (Tortosa) arrabal de Jesús.

Ayer llegó á Barcelona, el nuevo Gobernador civil de aquella importante provincia, don Ramón Larroca.

Otras veces había desempeñado el mismo cargo.

Ha llegado á ésta, nuestro paisano, el distinguido pintor don Manuel Pallarés que ha logrado algún nombre en la capital de Francia.

Unas cuantas personas aficionadas, han ido exprofeso desde Burriana á Amposta, para cazar cogujadas marinas, que tanto suelen abundar en aquellos campos. Este año se nota, sin embargo, escasez de caza.

Hallándose en la época de plantar el naranjo, son muchos los propietarios de nuestra huerta que verifican plantaciones de dicho vejetal. La gran demanda que ha habido este año de estos frutales ha sido causa del aumento de precio de los plantones.

Ha terminado el período electoral, en todos los pueblos de los distritos en donde han tenido lugar las elecciones de diputados provinciales.

El ex Intendente de Cuba y actual Delegado de Hacienda don Ricardo Carrasco Moret, que ha servido algunos años en Ultramar, se asegúra pasará en breve á desempeñar un importante cargo en la Córte.

Durante el pasado mes de Febrero, han sido autorizados por el Ministerio de la Gobernación, los Ayuntamientos de Creixell, Santa Perpétua, Rourell, Riudecañas, Forés, Renan, Musara, Irlas, Freginals, Pobla de Montornés, Puig iños, Pallaresos, Salomó y Altafulla, para cobrar arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos, no comprendidas en las tarifas del Estado.

Ayer se celebró en el Gobierno civil de Castellón, la subasta para la conducción del correo de Vinaroz á Morella.

Se nos ha favorecido con el envio de un ejemplar, esmeradamente impreso, de la Biografía del Iltmo. Rdo. señor Dr. don Jaime Sitjó, Obispo que fué de Lérida y Tortosa, escrita y leida por don Antonio Llor y Rosell, Pbro, graduado en Sagrada Teología y en Derecho, abogado de los Tribunales del Reino y cura ecónomo de Ntra. Sra. de Belén, de Barcelona.

Dicho importante trabajo dióse á conocer en el solemne acto de la constitución de la galería de vallenses ilustres, verificada por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Valls, el dia 4 de Febrero último.

Agradecemos infinito, la deferencia de que hemos sido objeto.

La Sucursal española de la poderosa y antigüa Compañía inglesa de seguros sobre la vida LA GRESHAM, que cuenta en esta localidad y su región, con un importante número de asegurados, nos ruega hagamos público, que don José González Quinzá, agente local que era de la referida Compañía, ha dimitido su cargo, por consecuencia de sus muchas ocupaciones, cesando por consiguiente la autorización que tenía para proponer y gestionar operaciones en nombre de la misma.

Registro civil

Dia 14 de Marzo

NACIMIENTOS

José Sol Lluis.

Angel Vilás Gisbert.

DEFUNCIONES

Francisca Nicolau Queral.

Joaquín Barberá Gil.

Pedro Royals Colomé.

MATRIMONIOS

Ninguno.

«Blanco y Negro»

La nota literaria del número de *Blanco y Negro* que acabamos de recibir, es indudablemente la publicación en él de la interesante novela de Navarro y Ledesma titulada «Raza de héroes», segundo premio del Certámen literario de la popular revista. «Raza de héroes» vá ilustrada á dos tintas por Regidor. La actualidad teatral, el estreno de la ópera «Sigfredo», permite también á *Blanco y Negro* hacer una curiosa y completa información fotográfica, publicando escenas y retratos de los principales intérpretes de la obra. De la catástrofe de Irún contiene el colega dos interesantísimas fotografías. Brillantes páginas en colores de Emilio Sala, Raurich y Pinazo, y una interesante Nota política de Xaudaró, completan tan notable número, al cual acompaña un suplemento de «La Mujer y la Casa».

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

«El Liberal» y «El Heraldo»

Estos acreditados diarios de Madrid, se reciben y venden en el estanco de don Emilio Sabaté, sito en la calle del Angel. Dando aviso, se sirve á domicilio.

TRASLADO

D. Rafael Mestre, cirujado dentista ha trasladado su gabinete, que tenía en la calle de San Blás, 2, á la Plaza de Santa Ana, 3, principal. Lo que comunica á su numerosa clientela.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los Alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 15 de Marzo de 1901

Barómetro

Máxima 751'00. Mínima 750'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 15'00 Mínima 5'00 Media 10'00.

Evaporímetro, 2'3.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 9'00.

El alumno, Joaquín Sabaté.

El alumno, Juan Hierro.

EXTRANJERO

(París, 14)

Lynchamiento

Telegrafían de Nueva York que en Corticana (estado de Texas), ha sido quemado vivo por una multitud compuesta de más de 5.000 personas un negro acusado de haber atropellado á una jóven blanca.

El lynchamiento se efectuó ante el mismo tribunal que iba á juzgar al negro.

La policía no pudo evitar el suceso.

Submarinos

—Dicen de Lóndres que el Gobierno ha ordenado la construcción inmediata de cinco submarinos.

El inventor de estos, Mr. Yarrow, asegura que sus buques podrán ir sumergidos á 65 piés de profundidad, desde Inglaterra á América.

Fallecimiento

—Telegrafían de Nueva York que en el Estado de Indianópolis ha fallecido el expresidente de la República nortesamericana, Mr. Harrison.

Reunión obrera

—Las sociedades obreras de las bocas del Ródano han acordado convocar una asamblea para tratar de la huelga general.

Se teme que en aquella región ocurran disturbios para el primero de Mayo.

Sumisión de los bereberes

—Telegrafían de Argel que el general Lefevre ha derrotado, por completo á los bereberes, apoderándose del oasis de Charrok.

Los bereberes se han sometido por completo.

La peste

—Comunican de Lóndres que, según se asegura, se ha registrado al-

gun caso de peste en el hospital de Southampton, donde se reciben enfermos del Africa del Sur.

Aumento en la lista civil

—*The Times* dice que el Gobierno propondrá al Parlamento que se conceda 470 mil libras para la lista civil del Rey.

La cuestión Derouléde

—El duelo Déroulede Buffet se verificará mañana, probablemente, cerca de Lausanne (Suiza).

Noticias de Madrid

(*Del día 14 Marzo*)

Por telégrafo y teléfono

Comisión

La comisión que preside el Sr. Romero Robledo encargada de la estátua del Rey D. Alfonso XII, se ha reunido esta tarde en la presidencia del Consejo, habiéndose tratado de la forma de promover la suscripción para dicho monumento.

Volverá á reunirse el sábado.

Elecciones

—Se ha verificado en esta Corte el escrutinio de las elecciones provinciales, sin incidente alguno.

Sólo el Sr. Talavera, candidato derrotado por el distrito de Palacio, ha presentado una protesta por estar la plaza en estado de sitio y en suspenso las garantías constitucionales.

Cargos militares

—La Capitanía general de Valencia y otros cargos militares, no se firmará hasta el miércoles próximo, pues el general Weyler quiere que los nombramientos sean aprobados en Consejo de ministros.

Los gobernadores civiles

—Los nuevos gobernadores fueron ayer recibidos por la Reina en grupos de á diez. A algunos les conocía personalmente, demostrando también que estaba enterada de varios asuntos de determinadas provincias. Al de Teruel le recordó que el 5 de Julio próximo se inaugurará el ferro carril que unirá dicha capital y Madrid.

Con la Reina estaban la duquesa de Fernan Nuñez y las condesas de Sástago y Navarrés.

Comisión de agricultores

—Acompañada del duque de Sexto fué recibida ayer tarde por el ministro de Obras públicas.

La cuestión religiosa

—El Sr. Sagasta ha recibido una carta del Arzobispo Granada, haciendo atinadas é importantes consideraciones sobre la cuestión religiosa. El señor Sagasta contestará con el interés y atención que merece dicho prelado.

El general Lachambre

—Ha llegado á Madrid.

Su presencia ha sido comentada en los círculos militares, creyéndose que sustituirá al general Moltó en la capitanía de Valencia.

Don Fernando Cárdenas

—Se ha verificado su entierro.

A él han asistido los señores Abarzuza, conde de las Almenas y don José de Cárdenas presidiendo el duelo.

Un discurso

—El conde de Romanones ha presidido la sesión del Consejo de Instrucción pública, pronunciando con tal motivo, un elocuente discurso de presentación, al que han contestado los consejeros señores Calleja y marqués de Guadalarce.

Firma de decretos

—Hoy serán firmados los decretos jubilando al general Barraquer, director del Instituto Geográfico, y nombrando para el mismo cargo, á don Vicente López Puigcerver.

También se firmarán los decretos referentes á las facultades libres, y á la jubilación de catedráticos.

Fallecimiento

—Ha muerto doña Juana de Braganza, hermana del ex emperador don Pedro del Brasil.

La Unión Nacional

—Ha llegado á Madrid el señor Alba.

Hoy llegará el señor Castro.

Dícese que si se aplazan las elecciones y se corrigen ciertos abusos del Censo, la Unión Nacional acudirá á las urnas presentando gran número de candidatos.

La Junta de dicho partido ha dirigido un comunicado á los periódicos insistiendo en su protesta por haberse hecho las elecciones provinciales fuera del período normal, pues aunque se levantó la suspensión de las garantías fué tan inmediata que no se dejó al elector la completa libertad para emitir su voto.

Gobiernos vacantes

—Quedan por proveer, los gobiernos civiles de Santander, Almería y Huesca.

El folleto de Toca

—La semana próxima aparecerá el folleto de Sánchez Toca dando cuenta de la última crisis.

En él hace constar su incondicional adhesión al señor Silvela.

De Marina

—Ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Río de la Plata», D. José M.ª Ribera.

Los cocheros

—Una comisión de cocheros visitó ayer tarde al gobernador civil de Madrid, para decirle que en virtud de un acuerdo que ha tomado la asociación volverán hoy al trabajo unos 400.

La huelga de los carruajes de punto continuará, pues los dueños sustituyeron con *esquirols*, los cocheros que se declararon en huelga.

POSTRES VARIOS

LA ESCUELA

...Del esclusivismo de ambas dictaduras, la antigua y la novísima, nace que el movimiento actual, siendo tan fecundo, padezca de ciertos vicios, fáciles de corregir con sólo atender á los preceptos pedagógicos; y que las Escuelas suiza y alemana, entre otras, ó muchas de las últimamente construidas en París, muestren el más lamentable abandono en punto á condiciones de fundamental interés para la educación en los niños, y á cuyo estudio son igualmente ajenos arquitectos é higienistas. Mal puede disimular esta falta el lujo casi siempre contrario á la idea y fines de estos edificios, y aún además, no pocas veces, á toda delicadeza estética. Reconozcamos de buen grado que los vicios anejos á la manía del *over building*, como llaman los ingleses, son harto más graves que los que nacen de la desproporcionada supremacía de los médicos. Bastará reparar que el derroche de sumas considerables, apenas se intenta levantar una Escuela con arreglo al *gusto del día*, impide el desarrollo de las construcciones escolares, que no pueden ni aumentarse ni mejorarse mientras que la verdadera necesidad es tener el mayor número de locales decentes y buenos profesores, en lugar de unos cuantos tugurios inmundos, diseminados á razón de uno por cada dos ó tres leguas, donde se asfixia de alma y cuerpo á un centenar de niños bajo la guarda de un desdichado bracero, á que no es posible sin sarcasmo, dar nombre de maestro, ni confiar sin terror y vergüenza la obra de fundar los cimientos de la población nacional. Dígase si es otro, por desgracia, el cuadro que ofrecen muchísimas de nuestras *Escuelas incompletas*, ó de las rurales en Francia ó Italia. ¡Qué importa que en medio de ellas sobresalga *sicut inter viburna* tal cual edificio suntuoso, quizá perfectamente inadecuado para llenar sus fines, y á cuyos profesores, á duras penas se concede una remuneración, incomparable con el interés de las cuantiosas sumas invertidas en aquel verdadero monumento de vanidad y despilfarro.

F. Giner de los Ríos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Buena noticia

Barcelona 15—14.

En este Gobierno civil acaban de reunirse los fabricantes y obreros de la comarca del Ter, llamados por el Gobernador Sr. Larroca.

Afortunadamente han encontrado términos de conciliación que alejan todo peligro.

Salen del Gobierno muy satisfechos.—*R.*

Al trabajo

Barcelona 15—16.

Ampliando el telegrama anterior, puedo simplificar que se ha resuelto el conflicto obrero.

El señor Larroca se ha mostrado muy hábil. Los fabricantes y trabajadores han estado animados de un espíritu de concordia.

Zanjada la huelga, el lunes se reanudarán los trabajos en las fábricas.—*R.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa